



## **Resumen de la reunión plenaria del martes 18 de febrero de 2020**

---

El martes 18 de febrero se llevó adelante la primera reunión plenaria de 2020 del Consejo Social de la UNLP.

La misma estuvo presidida por el Vicepresidente Académico, Martín López Armengol y el Vicepresidente Institucional, Marcos Actis, acompañados por el Secretario General, Patricio Lorente y el Jefe de Gabinete de la UNLP, Carlos Giordano.

De la reunión participaron representantes del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, del Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, del Consejo Provincial de Coordinación con el Sistema Universitario y Científico, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, de la Secretaría Legislativa de la Cámara de Diputados; así como Concejales de los Municipios de Ensenada, La Plata y Berisso, y Autoridades de Punta Indio y Berisso.

Participaron representantes de la agrupación María Claudia Falcone, del MTE, de Somos Barrios de Pie, del Movimiento Patria Grande, de La Cámpora, del Movimiento Justicia y Libertad, de la FTV Miles, de la CCC, del Banco Alimentario de La Plata, de FECOOTRA, del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), de ASOMA, del Frente Agrario Evita, de la Federación Nacional Campesina y de la FARC.

También participaron representantes de la UTEP, de la CTA Provincia, de ATULP, de ADULP, del Centro Científico y Tecnológico – CONICET La Plata, de las facultades de Cs. Exactas, Trabajo Social, Periodismo y Comunicación Social, Cs. Veterinarias, Cs. Agrarias y Forestales, Cs. Económicas, Arquitectura y Urbanismo, Cs. Jurídicas y Sociales, Ingeniería, Cs. Naturales y Museo, Informática y del Liceo Víctor Mercante. Participaron integrantes de la Secretaría de Extensión, de la Prosecretaría de Medios y Publicaciones, de la Prosecretaría de Vinculación Tecnológica, de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Prosecretaría de Políticas en Ciencia y Tecnología, de la Prosecretaría de Políticas Sociales y de la Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP, así como el equipo de gestión y responsables de Diplomaturas del Consejo Social.

A inicio de la reunión se realizó un homenaje a Juan Carlos Martín, Secretario de Relaciones Intencionales de la UNLP y dirigente social, quien falleció en el mes de enero de 2020. El Vicepresidente Académico, Martín López Armengol reconoció su ejemplo y trayectoria, y la vinculó a la agenda prioritaria del momento, centrada en la lucha contra el hambre, y la necesidad de que todos los sectores, por diferentes que sean, unan esfuerzos para abordarla.

A continuación, el Vicepresidente Institucional, Marcos Actis, presentó el avance de la Fábrica de Alimentos Deshidratados, que a comienzos de 2019 fuera anunciada por el Presidente, Fernando Tauber, también en el primer plenario del año de nuestro Consejo Social.

Se trata de una planta que la Universidad desarrollará con recursos propios, y que busca aportar a la emergencia alimentaria, y también sumar valor a la producción hortícola de la región.

Pasada la presentación se avanzó en el temario propuesto para la reunión, y se recorrieron los principales lineamientos del plan Argentina contra el Hambre que fue presentado en la región el jueves 13 de febrero, en la UNLP.

Los representantes del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales avanzaron en la descripción de los operativos de entrega de la tarjeta AlimentAR, y de las principales líneas de trabajo del plan.

Desde la gestión del Consejo Social se plantearon dos grandes líneas para analizar el aporte del Consejo Social en la región:

- Por un lado, la articulación con otros organismos públicos y los municipios, para el relevamiento de familias que a lo largo de los últimos años hayan perdido acceso a la Asignación Universal por Hijo, y que por lo tanto no resultarían beneficiarias de la nueva tarjeta.
- Por otro, la generación de circuitos logísticos y de comercialización de la producción local, para que los recursos que el Estado Nacional invierte en esta política ayuden a la generación de empleo y el fortalecimiento de PyMEs, Cooperativas, Unidades Productivas, los Productores de la Agricultura Familiar, etc.

Aquí las organizaciones sociales avanzaron en la descripción de la situación actual de sus barrios, de las dificultades en sostener los comedores, merenderos, etc., a partir del desabastecimiento en que quedaron tanto las áreas nacionales como provinciales, que recién están pudiendo resolver las licitaciones de alimentos. En este punto plantearon la preocupación respecto del abastecimiento de leche, ya que la principal empresa no se presentó a la licitación y la misma quedó vacante, por lo que no existe provisión a los sitios de distribución de alimentos.

Plantearon sus relevamientos, tanto en lo que hace a datos de malnutrición, como de familias que no acceden a la AUH en los diferentes barrios, y la preocupación en torno a que la inversión en la tarjeta AlimentAR sirva para generar empleo en la región.

Desde el Municipio de Ensenada se describieron las acciones que todas las áreas de gobierno vienen articulando, con comerciantes y organizaciones, para prepararse para la llegada de estos recursos, de modo de que tengan el mayor impacto en la vida de las familias, y en la reactivación del comercio local.

Se sumaron desde el Municipio de Berisso, describiendo las acciones que están desarrollando en el mismo sentido, en articulación con productores locales.

Desde las organizaciones de la Agricultura Familiar plantearon la necesidad de contar con acompañamiento técnico que los asesore en la producción y la logística de la

comercialización, y también propusieron trabajar con la comunidad en la incorporación de verduras y hortalizas de producción local.

Desde la Prosecretaría de Políticas Sociales, pusieron a disposición la estructura de los Centros Comunitarios, así como el vínculo con los actores territoriales, para avanzar en propuestas de comercialización.

Desde el IMFC se planteó la necesidad de pensar en esta nueva oportunidad de desarrollo regional centrada en un modelo de asociativo y solidario, y planteó la necesidad de revisar la legislación vigente para que esto sea posible.

Se acordó entonces, generar una próxima reunión específica para comenzar a avanzar en una propuesta de circuitos de ferias en los diferentes barrios, así como de abastecimiento de productos de Cooperativas, PyMEs alimentarias, productores de la AF, etc., hacia comercios barriales y otro tipo de entidades que quieran sumarse a este esfuerzo colectivo.

La reunión tendrá lugar el miércoles 26 de febrero, a las 14 hs., en el aula 304 en el 3er piso del Edificio Karakachoff (calle 48 entre 6 y 7).

Respecto del tema de comenzar a relevar en la región a las familias que no acceden actualmente a la AUH, se acordó que desde la gestión del Consejo Social se trabajará con los organismos pertinentes para avanzar en qué información es necesario relevar y qué documentación deberían contar las familias para reincorporarse, para luego convocar a un espacio de trabajo específico.

Se resolvió postergar el punto 3 del temario para la siguiente reunión plenaria y se abrió a la incorporación de nuevos temas a propuesta de lxs consejerxs.

En ese punto, la representante de la CTA propuso que en la próxima reunión se destine un espacio a la presentación de las líneas de gestión del Ministerio de la Mujer, políticas de Géneros y Diversidades, a cargo de la ministra del área, Estela Díaz.

Se acordó en la propuesta y se resolvió terminar de fijar el próximo plenario en función de sus posibilidades.